

# Volviendo a la Biblia

*“Éstos eran de sentimientos más nobles que los de Tesalónica, de modo que recibieron el mensaje con toda avidez y todos los días examinaban las Escrituras para ver si era verdad lo que se les anunciaba” Hechos 17:11.*

## ¿Es el don del Espíritu Santo de Hechos 2:38, la promesa de recibir poder del Espíritu Santo?



Leamos Hechos 2:38 y 39, que dicen: *“Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare.”*

### LA INTERPRETACIÓN INCORRECTA.

Algunos buenos hermanos correctamente entienden que “el don del Espíritu Santo” es “la promesa” del verso 39. Sin embargo, cuando ellos quieren saber a qué promesa se hace referencia en este último verso, creen que el contexto de Hechos 2:38, 39, inicia en Lucas 24:49 y sigue en Hechos 1:8. Al hacer este paralelismo, concluyen que “el don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38, y así, “la promesa” del verso 39, es “el poder” que recibirían de parte del Espíritu Santo para realizar milagros y señales que harían, primero

los apóstoles, y luego también “los hijos y las hijas, Los siervos y las siervas, los jóvenes y ancianos” mencionados en Hechos 2:17. Dicen que esto también fue prometido por Jesús en Marcos 16 y por el profeta Joel, citado por Pedro mismo en Hechos 2. Y así se cumplió, dicen, en el resto del libro de los Hechos: las personas al bautizarse recibían el perdón de pecados y luego por medio de la imposición de manos de los apóstoles recibían poder del Espíritu Santo. Así pasó en Jerusalén (Hch. 6), también en Samaria (Hch. 8), en la conversión de Saulo (Hch. 9), en casa de Cornelio (Hch. 10) y en el caso de los discípulos (Hch. 19). Todos fueron perdonados de sus pecados en el bautismo y luego recibieron “la promesa”, es decir, el poder del Espíritu Santo.

### EL ERROR DE TAL INTERPRETACIÓN.

El error de la interpretación que he expuesto anteriormente, radica en tomar frases y palabras similares

que hay en el contexto, pero sin considerar realmente lo que el contexto dice de sí mismo. Sí, se citan palabras y frases iguales, pero no se toma en cuenta el argumento de cada texto en particular. Por ejemplo, si yo digo que los “pastores” de Lucas 2:8 son los mismos de Efesios 4:11, dado que ambos textos usan la misma palabra, dicho error se soluciona considerando lo que dice cada texto en particular. Luego, aunque se usa una misma palabra, o una misma frase, eso no significa que sea el contexto de tal pasaje, ni mucho menos que exista un paralelismo correcto en tales palabras o frases. Consideremos por ejemplo, la frase, “el don del Espíritu Santo” de Hechos 10:45, en comparación con Hechos 2:38. Dice 10:45, “Y los fieles de la circuncisión que habían venido con Pedro se quedaron atónitos de que también sobre los gentiles se derramase *el don del Espíritu Santo*.” En este contexto, el cual es excepcional, la frase, “el don del Espíritu Santo”, tiene que ver con “recibir poder”. ¿Cómo lo sabemos? Por la explicación del verso 46, y la palabra que le precede, “derramase”. Sin embargo, este contexto, y esta palabra clave, están ausentes en Hechos 2:38 y 39. El “don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38, no se “derrama”, más bien, es prometido y recibido al momento de arrepentirse y ser bautizados para perdón de los pecados. En Hechos 2:38 es importante tomar nota de la expresión, “y recibiréis”, expresión enfática que implica una promesa de la que se goza al obedecer los mandamientos indicados en el texto. De allí que en el verso 39 sea indicada como una promesa “*para vosotros*”. Entonces, el contexto, así como el propósito del don del Espíritu Santo de Hechos 2:38 y el de 10:45 son radicalmente diferentes. El don de 10:45 fue una señal para convencer a los judíos de que también los gentiles pueden ser añadidos al cuerpo de Cristo por medio del bautismo en agua. Esta señal fue manifestada por medio de las lenguas que Cornelio y los suyos hablaron en presencia de los “hermanos de Jope” (v. 23), los cuales son identificados como “los fieles de la circuncisión” (v. 45), quienes sin duda iban a “impedir el agua para que no sean bautizados” (v. 47) tales gentiles. Sin embargo, el poder recibido por los gentiles ayudó a que los judíos no presentaran oposi-

ción al bautismo en agua de los tales. Por su parte, el don de Hechos 2:38 no es una señal, sino una bendición. Luego, no hay paralelo entre dichas frases. Cada una debe ser entendida por el contexto en el que se encuentra, y por las palabras que les rodean.

Otro paralelismo equivocado es comparar la generalidad de las frases, “sobre toda carne” de Hechos 2:17 con, “para vosotros... y los que están lejos” del verso 39. Es verdad que ambas frases incluyen a judíos y a gentiles; no obstante, otra vez el contexto rige. El contexto de la frase “sobre toda carne”, tiene que ver con recibir “poder”. Nótese el efecto: “profetizarán... verán visiones... soñarán sueños” (verso 17) y “profetizarán” (verso 18). ¿Es este el efecto de aquellos que se arrepienten de sus pecados y son bautizados en agua de Hechos 2:38-46? Por otra parte, la explicación de Pedro en los versos 14 al 18, tiene que ver con lo que ocurrió a ellos al recibir poder y hablar en lenguas. Pedro explica: “ÉSTOS no están ebrios, como vosotros suponéis, puesto que es la hora tercera del día. Mas ESTO es lo dicho por el profeta Joel” (v. 15, 16). ¿Quiénes son “estos” y qué es “esto”? La explicación y aplicación de la profecía de Joel, es una apología de lo que ha sucedido con los apóstoles en el contexto, a saber, Hechos 2:1-13. Por otra parte, del verso 22 al 36, Pedro inicia una exposición que tiene que ver con “Jesús nazareno”. De aquí en adelante, y dejando atrás el asunto del “poder”, Pedro prueba que Jesús es “Señor y Cristo” (v. 36). La profecía de Joel fue para explicar lo sucedido a ellos con respecto al hablar en otras lenguas, y no con respecto al don del Espíritu Santo de Hechos 2:38, 39. Entonces, “para los que están lejos”, no se limita al primer siglo, sino que es una promesa para todo aquel que se arrepiente y es bautizado para perdón de sus pecados, aunque sea gentil. Otra vez, el contexto muestra la diferencia entre ambas frases. No considerar el contexto de cada frase, es un error.

#### “TODA CARNE” VS “ESTÁN LEJOS”.

Estamos de acuerdo en que las frases, “toda carne” de Hechos 2:17 y “los que están lejos” es una referencia a judíos y gentiles. Sin embargo, en lo que no estamos

de acuerdo, es que, los implicados en “toda carne” de 2:17, experimentan lo mismo que los implicados en “los que están lejos” de 2:39. En primer lugar, la frase “don del Espíritu Santo” no aparece en 2:17. Allí se habla de derramar algo desde el Espíritu Santo, o proveniente del Espíritu Santo. Mientras que en Hechos 2:38, no se habla de derramar algo desde, sino de algo que se entrega de parte de. Lo que sea el “don”, es algo que el Espíritu Santo entrega o regala, pero no algo que “se derrama” desde él. En 2:17 encontramos la preposición “apo”, mientras que en 2:38 no. Pero, es interesante que en Gálatas 3:14, donde se habla de “la promesa del Espíritu”, básicamente encontramos la misma construcción gramatical que en Hechos 2:38. En Gálatas 3:14 es, “epaggelian tou”, y en Hechos 2:38, “dorean tou”. No hay modificadores preposicionales en Gálatas 3:14 y Hechos 2:38, como sí lo hay en 2:17. Luego, el “poder” involucrado en 2:17, no es el “don” de 2:38. Uno es el poder derramado desde, y otro el regalo entregado de parte de. Por tanto, aunque en ambos textos se implican judíos y gentiles, una es la experiencia de 2:17 y otra la de 2:38. La experiencia de 2:17 es sensorial, mientras que la de 2:38 es ética. En un caso al individuo le llega la capacidad de hacer milagros, mientras que en el segundo, al individuo se le otorga la justificación. El primer caso es ejecutivo, mientras que el segundo es judicial.

### “SOBRE” Y “DERRAMASE”.

La frase “don del Espíritu Santo” de 10:45, a diferencia de 2:38, se hace acompañar de la preposición “epi” (“sobre”) y el verbo “ekkechutai” (“derramase”) de “ekcheo”. Es significativo que la “promesa del Padre” de Lucas 24:49, también es “epi” (“sobre”) y “ekcheo” (“derramaré”), exactamente como en Hechos 2:17, 18. Entonces, el “don del Espíritu Santo” de Hechos 10:45 es “sobre” y se “derrama”, como la “promesa del Padre” de Lucas 24:49, cumplida en Hechos 2:17, 18 sobre los apóstoles (2:1-4). ¿Tiene esas mismas características “el don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38, 39? ¡De ninguna manera! El “don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38 no es “sobre”, ni tampoco se “derrama”; por tanto, hacer un paralelismo en

el uso y naturaleza de tales dones y promesas es equivocado. Que no se confunda el “don del Espíritu Santo”, ni “la promesa” de Hechos 2:38, 39, con “la promesa del Padre” de Lucas 24:49 y el “don” o “derramamiento” del Espíritu Santo de Hechos 2:17, 18 y Hechos 10:49.

### LA CUESTIÓN DE LOS VERBOS.

Quienes afirman que el “don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38 es “el poder” de hacer milagros, hacen notar la diferencia entre los verbos “proskalesetai” de 2:39 y “ekalesen” de 2 Tesalonicenses 2:14. ¿Es esta diferencia significativa, sobre todo para identificar qué es “el don del Espíritu Santo”? No lo creo así. Pero, primero, consideremos el argumento de nuestros hermanos equivocados.

Ellos dicen que, el verbo “proskalesetai” nunca se usa para hablar del “llamamiento a la salvación”, sino a un llamamiento más exclusivo y restringido que se hace a quienes ya son salvos. El problema de esta afirmación, es que la misma es desmesurada, sobre todo con el uso de léxicos griegos. Consideremos el siguiente argumento de Wayne Parice y Ron Cosby, traducido por Rolando Rovira: *“el Analytical Greek Lexicon (p. 350) da una lista de significados del término tales como “invitar a realizar una cosa, designar”. En Hch. 13:2 el Espíritu Santo “llamó” (la palabra es proskaleomai) o designó a Pablo y Bernabé para predicar al mundo gentil. En Hch. 16:10 el Señor designó a Pablo y a Lucas para la obra en Macedonia. En estos ejemplos, los cristianos fueron “llamados para realizar una cosa” o en otras palabras, fueron “designados”. Ellos ya habían obedecido el evangelio, y por eso esta invitación no era un “llamado” para salvación, el verbo proskaleomai se usó allí.”* No obstante, leyendo el Analytical Greek Lexicon, en la página citada, es evidente que los textos de Hechos 13:2 y 16:10, son puestos como ejemplos de ese llamamiento en el que se invita a realizar una cosa. El Léxico dice: “to call to the performance of thing, appoint, Ac. 13:2; 16:10”. Nadie afirma que el llamamiento involucrado en Hechos 13:2 y 16:10 es “para salvación”. El “llamamiento” o la “invitación”

que nos ocupa es la de Hechos 2:39, y ni siquiera el Léxico afirma que esta invitación tiene que ver con el llamamiento para hacer una cosa. El léxico dice que en Hechos 2:39, sencillamente significa “invitar” (“to invite”), no más. El error de estos hermanos, es atribuir el uso que se le dio al verbo en Hechos 13:2 y 16:10 a 2:39. Ellos saben qué uso tiene en Hechos 13:2 y 16:10 por el contexto y no por la palabra misma. ¿Tiene ese mismo sentido en Hechos 2:39? ¿Son contextos diferentes! Es un error aplicar el uso que determinada palabra tiene en ciertos contextos sobre la misma palabra en otro contexto. El Nuevo Léxico Griego Español del Nuevo Testamento, de McKibben, Stockwell y Rivas, comentan sobre ello en su trabajo: “Con el número de un vocablo dado, el estudiante puede, además de leer las acepciones que da este léxico y las ilustraciones bíblicas que cita, ir a la Nueva concordancia Greco-Española, ubicando el mismo vocablo rapidísimamente por el número y encontrar todos los pasajes en el Nuevo Testamento donde consta esta palabra y ver en un panorama **las varias acepciones que la palabra puede tener en sus diferentes contextos**”. Por su parte, J. Scott Duval y J. Daniel Hays, en su obra sobre hermenéutica, declaran en la página 206: “**¡El contexto determina el significado de las palabras!**”. Roberto Hanna, autor de obras tales como Ayuda Gramatical Para El Estudio Del Nuevo Testamento, Ayuda Léxica Para La Lectura del Nuevo Testamento y Sintaxis Exegética Del Nuevo Testamento, dice que “**Un contexto mal usado también es puro pretexto**”. Y es así como nuestros hermanos equivocados, no solo ignoran por completo el contexto de Hechos 2:38, 39, sino también usan mal lo que ellos creen que es el contexto de dicho pasaje bíblico.

Hacen un argumento similar cuando dicen: “El léxico Arndt and Gingrich (p. 722) menciona el verbo *προσκαλεομαι* como uno que se usa para designar una tarea u oficio especial”. Pero, no se discute la connotación de dicho verbo. El punto que nos ocupa es el uso que tiene en Hechos 2:39. ¿Dicen Arndt y Gingrich que en Hechos 2:39, se usa para designar una “tarea u oficio especial”? El léxico no dice eso. ¿Qué dice sobre Hechos 2:39? El léxico dice: “of a Divine call –a.

*Call to God or Christ, to faith, etc. Ac. 2:39*” (“De una llamada divina -a. Llamado hacia Dios o hacia Cristo, hacia la fe, etc. Hch. 2:39”). En esto concuerda el erudito w. e. vine: “*el llamamiento de Dios a los gentiles mediante el evangelio (Hch. 2:39: «llamare»*)”. Strong dice lo mismo: “*God is said προσκαλεῖσθαι the Gentiles, aliens as they are from him, by inviting and drawing them, through the preaching of the gospel, unto fellowship with himself in the Messiah's kingdom, Acts 2:39*”. La idea de “tarea u oficio especial” pertenece a otros textos, y así, a otros contextos. ¿Ignoraremos el contexto, el argumento y el sentido de las frases en Hechos 2:39, para introducir una idea, o un argumento, o un pensamiento ajeno, que pertenece a otros textos bíblicos? ¿Ese es el error de nuestros hermanos!

Para nuestros hermanos equivocados, es increíble que en Hechos 2:39 el verbo “llamar” sea un llamado a la salvación, porque en otros textos no lleva dicha idea. Sin embargo, uno debe respetar la idea que un texto determine, aunque el resto de textos bíblicos expresen ideas diferentes. Si cambiamos la idea que un texto tiene, para introducir la idea que otros textos contienen, no es hacer *exégesis*, sino *eiségesis*, lo cual cambia y nubla el argumento y la idea del texto que está siendo manipulado, o torturado para que se ajuste a una idea que él no declara. Cuando uno toma 20 textos que son unánimes en mostrar una idea, y luego quiere aplicar esa idea a un solo texto que contiene otra idea igualmente verdadera y correcta, no está sumando los textos. No quiere decir que la Biblia enseña esto y esto, sino solamente esto. ¿Qué criterio científico se está usando para concluir tal cosa? ¡Ninguno! Por ejemplo, en Hechos 2:33, leemos, “*epaggelian tou agiou pneumatos*” y en Gálatas 2:14, “*epaggelian tou pneumatos*”, ¿nos dirán nuestros hermanos equivocados que el texto habla de la misma promesa? ¿Cómo sabrán, sin el contexto, que tales promesas no son la misma? ¿Nos dirán que la idea es la misma? ¿El argumento es el mismo? Si no se trata de la misma promesa, ¿qué criterio usan, entonces, para decir que la promesa de Hechos 2:39, sí es la misma promesa de Hechos 2:33? Ninguno. Pero ellos van más allá para de-

cir, incluso, que la promesa de Hechos 2:33 es la misma que Hechos 2:39, metiendo el tema de la imposición de manos en Hechos 2:38, a pesar de que tal idea es también ajena al texto. Una cosa es imponer manos y otra bautizar. En ambos actos se usan las manos, pero ¡se usan de manera y propósitos diferentes! (cfr. Hebreos 6:2). Pero, si la referencia a bautizar implica la imposición de manos de Hechos 2:33 y 8:18, ¿dónde ocurrió el derramamiento del Espíritu Santo sobre aquellas tres mil almas bautizadas para perdón de pecados en Hechos 2:41? Nuestros hermanos equivocados no tienen respuesta bíblica a estas preguntas importantes. Y no tienen respuesta porque están usando incorrectamente los textos involucrados.

Nuestros hermanos equivocados afirman que “el don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38 no es simultáneo, sino subsecuente, pero en su argumentación, ellos cambian radicalmente la cuestión. Ellos dicen que “*recibir el Espíritu NO es simultáneo con el bautismo en agua*”, pero eso nadie lo afirma, por tanto, las evidencias presentadas, y que son tomadas de Hechos 8; 10; 19, tratan con una cuestión que nadie afirma. Hechos 2:38 no trata con “recibir el Espíritu Santo”, sino de recibir “el don del” y no el Espíritu Santo. Por tanto, los textos citados no tocan la cuestión ni de cerca. Todos esos textos tratan con recibir el Espíritu Santo, en el sentido de recibir “poder”, pero no tratan con el “don” de Hechos 2:38. El don del Espíritu Santo de Hechos 2:38 es consecuente al arrepentimiento y bautismo en agua para perdón de pecados. ¿Qué evidencia exegética, a la luz de 2:38, presentan para negar dicha verdad? ¡Ninguna! Lo único que pueden hacer, y que de hecho, lo puede hacer cualquiera, es ir a mostrar que “recibir el Espíritu Santo”, en el sentido de recibir “poder”, se recibe antes o después del bautismo en agua, sea por imposición de manos apostólicas o por caer el Espíritu Santo sobre las personas, pero no más. Todo eso lo puede uno leer en todos los textos citados por nuestros hermanos, pero no lo podemos leer en Hechos 2:38. Ni ellos lo pueden leer. No hay razón bíblica, ni lógica, ni exegética para decir que el “don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38 no es subsecuente al bautismo en agua. La persona que se arrepiente y es

bautizada en agua para perdón de pecados, recibe el don del Espíritu Santo. Esto es lo que dice Hechos 2:38. Lo que digan otros textos, sobre una cuestión diferente, no cambia, desde luego, la verdad de Hechos 2:38 y el don que reciben aquellos que por fe obedecen el evangelio.

¿Qué es el “don del Espíritu Santo” en Hechos 2:38? Nuestros hermanos equivocados dicen que “*Esta frase se encuentra sólo dos veces en el Nuevo Testamento (Hch. 2:38 y 10:45), y en ambas ocasiones las usa el mismo orador—el apóstol Pedro*” pero, omiten decir que Pedro las usa de manera distinta. Uno no puede tomar una frase o una palabra parecida en dos textos y así concluir que se trata de la misma idea. Por ejemplo, en Hechos 7:17, leemos de “*la promesa*”, ¿nos dirán que se trata de la misma “*promesa*” de Hechos 1:4? En Hechos 13:23 leemos nuevamente de “*la promesa*”, ¿es la misma “*promesa*” de Hechos 1:4? En Hechos 26:6 leemos nuevamente de “*la promesa*”, ¿es la misma “*promesa*” de Hechos 1:4? Palabras o frases similares deben ser entendidas según su contexto. El “*don del Espíritu Santo*” de 10:45 es uno que se pudo recibir antes del arrepentimiento y el bautismo, mientras que el de 2:38 es uno que se recibe al arrepentirse y ser bautizados para perdón de pecados. El de 10:45 se “*derrama*”, el de 2:38 no. El de 10:45 se manifestó con “*lenguas*” (v. 46), el de 2:38 no. El de 10:45 “*cayó sobre*” (v. 44), el de 2:38 no. El de 10:45 fue inesperado y sorprendente, el de 2:38 no, sino que se esperaba, habiéndose prometido al obedecer el evangelio. Entonces, aunque dichas frases son similares, hacen referencia a cuestiones distintas.

### **EL DON DE HECHOS 2:38.**

Todos estamos de acuerdo en que, en el primer siglo, Dios obró señales y milagros en presencia de los judíos (1 Corintios 1:23), para confirmar su palabra (cfr. Marcos 16:17-18, 20; Hebreos 2:1-4); haciéndolo por medio de sus apóstoles (Hechos 2:1-4, 43; 4:33; 5:12), o por otros que no eran apóstoles (Hechos 6:8; 10:44-46; 15:12; 19:6; 1 Corintios 12:10). Es verdad que en algunos contextos, la palabra “don” se usó para hablar de dicho poder (cfr. Hechos 8:20; 10:45; 11:17), pero

no es verdad que en todos los contextos tuvo el mismo uso. La palabra “don” la encontramos en 23 versículos en el Nuevo Testamento (RV1960). ¿Cómo se usa en Hechos 2:38? Estamos de acuerdo en que la frase, “el don del Espíritu Santo”, es también “la promesa” del verso 39. No obstante, y antes de identificar a la promesa, es importante señalar que la frase, “don del Espíritu Santo”, no se acompaña de palabras claves y sentidos que en los otros textos encontramos. Conceptos tales como “venir sobre”, “caer” y “derramar” son ajenos a este don de 2:38. Tampoco leemos de alguna manifestación milagrosa que lo acompañe, como sí sucede en 10:45, donde, a reglón seguido, se hace evidente el elemento milagroso. La experiencia de los oyentes en 2:38, no es la misma experiencia de los apóstoles, o la de Cornelio y los suyos, o la de los doce hombres en Éfeso. A pesar de que el “don” es para ellos, no recibieron ellos ninguna de tales experiencias milagrosas. ¿qué es este “don”, entonces? ¿En qué consiste esta promesa?

Es verdad que los apóstoles recibieron poder mediante el bautismo en el Espíritu Santo, y los creyentes por medio de la imposición de manos de los apóstoles pero, eso no es lo que dice Hechos 2:38 y 39, ¿verdad? Lo que precede a la recepción del don en Hechos 2:38, no es la imposición de manos, sino el arrepentimiento y el bautismo para perdón de pecados. La imposición de manos no está en consideración en estos textos bíblicos, ni en Lucas 24, ni en Hechos 1 al 2. En Hechos leemos sobre “*imposición de manos*” para recibir “*poder*” hasta el capítulo 8 pero, ¿quién extenderá el día de Pentecostés hasta ese capítulo? ¿Recibieron o no el don del Espíritu Santo aquellas “como tres mil almas” que fueron bautizadas el día de Pentecostés? Pedro les dijo que al ser bautizadas lo recibirían, porque para *ellos* es la promesa; sin embargo, ¿recibieron poder? Lo que sí recibieron, fue “*la promesa del Espíritu*” que se dio a la simiente de Abraham (cfr. Gálatas 3:6-14). La justificación que fue prometida a la simiente de Abraham, es por medio de la fe en Cristo Jesús. ¡Esto mismo fue lo que experimentaron aquellas tres mil almas el día de Pentecostés! No recibieron “poder sobre ellos”, pero sí recibieron el don del Espí-

ritu Santo, es decir, “la promesa del Espíritu” (Gálatas 3:14) que es para todas las naciones que respondan al llamamiento de Dios (Gálatas 3:8; Hechos 2:39). Entonces, el don del Espíritu Santo de Hechos 2:38, ¿es por fe o por imposición de manos? Todos estos textos muestran que el don del Espíritu Santo, o la promesa de Hechos 2:39, no es otra cosa que la justificación por la fe. A partir de ese día, quienes se arrepintieron, y habiendo sido bautizados para perdón de sus pecados, fueron “*lavados... santificados... justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios*” (1 Corintios 6:11). Y es así que, por fe en el evangelio, los judíos, y también los gentiles, recibimos “*la promesa del Espíritu*” (Gálatas 3:14).

### LA PROMESA DEL PADRE.

La promesa del Padre, que consiste en el derramamiento del Espíritu Santo sobre los apóstoles (Lucas 24:46), fue cumplida el día de Pentecostés, como lo registra Hechos 2:1-4. Esto es evidente. Pero cuando se afirma que “el don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38 es esa misma promesa, se afirma algo sin fundamento. Es sin fundamento porque no pueden demostrar que el poder del Espíritu Santo se derramó sobre aquellas como tres mil almas que se arrepintieron y fueron bautizadas para perdón de pecados. En todo el contexto de Hechos 2, nadie imagina, ni ve tal clase de cumplimiento sobre alguien más que no sean los apóstoles. Los que hacen tales afirmaciones tienen que explicarnos por qué aquellas tres mil almas no recibieron “poder”, así como lo recibieron los apóstoles de Cristo. ¿No fue el don para aquellas tres mil almas? Pedro dijo, “**Porque PARA VOSOTROS es la promesa**” (v. 39a), pero nadie nos muestra que el poder del Espíritu Santo, la promesa del Padre, el don de Hechos 2:33, fue derramado sobre esas tres mil almas. Que nos digan abiertamente si creen que el poder del Espíritu Santo se derramó sobre esas tres mil almas el día de Pentecostés. Que nos citen el texto bíblico que así lo registra, y así no sea una declaración gratuita de parte de ellos. Escapa a mi vista lo que ellos dicen ver, a saber, que el “don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38 es el poder que se derramó sobre los apósto-

les, y que fue prometido a todo aquel, o al menos, para los tres mil que se arrepintieron y fueron bautizados para perdón de sus pecados. ¿Lo ve usted, estimado lector?

### EL DISCURSO DE PEDRO.

Es verdad que el apóstol Pedro, al iniciar su discurso el día de Pentecostés, trata el derramamiento del Espíritu Santo pero, ¿pueden ver el cambio de puntos en el discurso de Pedro, entre los versos 14 al 21 y 22 al 36? Es evidente que en los versos 14 al 21 Pedro explica lo que ha ocurrido con el derramamiento del Espíritu Santo sobre ellos (“*estos... esto*”, v. 15); y luego se enfoca en la persona de “*Jesús nazareno*” (v. 22), para probar que él es “*Señor y Cristo*” (v. 36). ¿No son, entonces, temas distintos? Uno no puede, sin equivocarse en el proceso, tomar frases que suenan iguales y decir que se trata de lo mismo, sin consideración alguna del contexto. Una buena y sana lectura de Hechos 1 y 2, hace claro que una cosa es la promesa del Padre de 1:4, y otra el don del Espíritu Santo de 2:38. La promesa del Padre, el día de Pentecostés, fue limitada para los apóstoles (v. 2-5), mientras que, el mismo día, “el don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38, fue “recibido” por alrededor de tres mil almas. Nadie en su sano juicio puede negar este hecho evidente.

### LUCAS 24:49 VS HECHOS 2:38, 39.

Sobre la promesa de Lucas 24, es importante otra vez, considerar las palabras que rodean la frase bajo consideración. El texto dice: “*He aquí, yo enviaré la promesa de mi Padre sobre vosotros; pero quedaos vosotros en la ciudad de Jerusalén, hasta que seáis investidos de poder desde lo alto*” (v. 49). Notemos varias cosas importantes: 1. Esta promesa es enviada por Cristo. 2. Esta promesa es del Padre. 3. Esta promesa será “sobre vosotros”, es decir, los apóstoles. 4. Está promesa acontecerá en Jerusalén. 5. Esta promesa sucederá cuando sean “investidos de poder desde lo alto”. ¿Qué de estas cosas sucedieron a aquellas como tres mil almas que recibieron el don del Espíritu Santo de Hechos 2:38ss? ¿Fueron “investidos de poder desde lo alto” aquellas “como tres mil personas”? El “vosotros” de Lucas 24:49, ¿implica a los mismos individuos del

“vosotros” en Hechos 2:38 y 39? Lucas dice, “desde lo alto”, y no “debajo del agua”, o “al salir del agua”, ¿verdad? En Lucas no hay arrepentimiento, ni bautismo para los “vosotros” allí indicados, como si lo hay para los “vosotros” de Hechos 2:38, 39. Entonces, que no se confundan la promesa de Lucas 24:49 con la promesa de Hechos 2:39.

Otra cosa importante sobre Lucas 24:49, es que la promesa allí indicada es “*sobre vosotros*”, por lo que, bajo ese contexto, dicha promesa no puede alargarse por todo el libro de los Hechos. El cumplimiento de la promesa de Lucas 24:49, es para personas determinadas, para un lugar determinado y para un día determinado. El día, es el día de Pentecostés. Las personas son los apóstoles. El lugar es Jerusalén. ¿Quién dirá que el día de Pentecostés de Hechos 2, se extiende por el libro de Hechos? ¿Cuándo se cumplió la promesa del Padre “sobre vosotros” de Lucas 24:49? En Hechos 1:8, Lucas dice: “*dentro de no muchos días*”, pero algunos quieren extender el cumplimiento de la promesa para mucho más días. No mis estimados, nadie puede estirar el tiempo a su antojo. La promesa que se menciona en Lucas 24:49 se cumplió el día de Pentecostés sobre los apóstoles, pero no sobre aquellas “*como tres mil personas*” que recibieron el don del Espíritu Santo ese mismo día. Hechos 2:1 dice, “*Cuando llegó EL DÍA DE PENTECOSTÉS...*”, y es en este día que se cumplió “*la promesa de mi Padre*” de Lucas 24:49 sobre los apóstoles, recibiendo ellos poder milagroso que dejó atónitos a los que habían venido a la fiesta. ¿Qué recibieron aquellas “*como tres mil personas*” que fueron bautizadas para perdón de sus pecados, también “EL DÍA DE PENTECOSTÉS”? ¿No recibieron el don del Espíritu Santo? Y, si ese “don”, si esa “promesa” es la misma que Lucas 24:49, ¿qué señal milagrosa hicieron? Que se nos cite el texto por favor.

Ahora, cuando recorremos el libro de Hechos, y consideramos los casos en que otros recibieron poder del Espíritu Santo, notamos puntos importantes que debemos hacer notar. Por ejemplo, el caso de Hechos 6 es interesante, porque YA NO ES EL DÍA DE PENTE-

COSTÉS. El verso 1 dice, *“En aquellos días”*, no el día de Pentecostés, día en el que “la promesa del Padre” de Lucas 24:49 tendría su cumplimiento. También es importante notar que en Hechos 6, quienes reciben poder por la imposición de manos de los apóstoles, son *“hermanos... siete varones”* (v. 3), y son identificados como *“Esteban... Felipe... Prócoro... Nicanor... Timón... Parmenas, y... Nicolás prosélito de Antioquía”* (v. 5); es decir, ninguno corresponde al “vosotros” de Lucas 24:49. Por otro lado, ¿qué poder recibieron aquellas tres mil almas en Pentecostés que fueron bautizadas en agua? Por favor, no les olvide, pues “la promesa” era para *ellos* (2:39 – “para vosotros es la promesa”), ¿o no? ¿No quiso decir Pedro que la promesa era para ellos, sino para “siete varones”? ¡Hay gran diferencia entre, “como tres mil personas”, y “siete varones”! Esto escapa para quien, con prisa y sin cuidado, se mueve por los capítulos de Hechos saltando del capítulo 2, del día de Pentecostés, hasta el capítulo 6, a ciertos “días” después del Pentecostés, de “tres mil personas” a quienes se les dio una promesa, para culminar con “siete varones” que no recibieron la promesa (de milagros) al ser bautizados en agua como dice Hechos 2:38, sino por la “imposición de manos” y a causa de un conflicto que hubo en la iglesia (6:1). De una enfática y segura promesa a como tres mil personas en Hechos 2:38, se diluyó el asunto a la repuesta de un problema en la iglesia por la imposición de manos a siete varones. Eso sí es dar un cambio rotundo en los hechos, y también a las palabras de los inspirados apóstoles. Esta visión equivocada que tienen muchos hermanos, dice que la promesa de Hechos 2:39, no es del todo “para vosotros”, sino para “algunos de entre vosotros”, ¡para siete! Esto es un reverendo disparate.

Pero sigamos por este extraño recorrido por el libro de Hechos, y digo extraño, dada la peculiar aplicación que hacen algunos del “don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38, 39. Estamos siguiendo los largos pasos de Hechos 2, hasta Hechos 6, y de Hechos 6 hasta el capítulo 8. Largas piernas o largos saltos para brincar de unos capítulos a otros, para “ver” el cumplimiento de la promesa que fue dada a como tres mil almas el día

de Pentecostés. Ignorando por completo al Eunuco, quien, según la interpretación de algunos, no es incluido en *“todos los que están lejos, para cuantos el Señor nuestro Dios llamare”* (Hechos 2:39); lo vemos partir gozoso pero, según nuestros hermanos equivocados, sin recibir el don del Espíritu Santo. Claro, él fue bautizado por uno que no era apóstol, y por tanto, no pudo haber recibido tal promesa de Hechos 2:38, 39, a pesar de haber obedecido los mandamientos que Pedro declaró en tales textos, como siendo lo necesario para recibir dicho don. Por mi parte, yo creo que el etíope sí recibió el don del Espíritu Santo de Hechos 2:38, porque él obedeció los mandamientos especificados en el texto mismo. El evangelio que predicó Pedro no es diferente al que predicó Felipe, y si no son diferentes, entonces la promesa declarada en el verso 39 de Hechos 2, sin duda alguna es también para el etíope, y en pocas palabras, *“para cuantos el Señor nuestro Dios llamare”*. Yo no quise ignorarlo, y ahora pasamos a analizar el caso de los hombres en Samaria. Dice Hechos 8:16, *“porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente habían sido bautizados en el nombre de Jesús”*. Según la interpretación de algunos, estos hombres hicieron lo mismo que hicieron los como tres mil el día de Pentecostés, es decir, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús; pero, al parecer, así como los tres mil en Pentecostés, estos tampoco recibieron el don del Espíritu Santo (poder), pese a haber cumplido los mandamientos que anteceden a dicha promesa. Sin embargo, más extraño resulta que a estos, y no a los como tres mil en Pentecostés, *“les imponían las manos, y recibían el Espíritu Santo”* (v. 17). Al leer este texto, y como es usado con el mismo fin errado de Hechos 6, tenemos así el mismo problema: ¿Por qué a estos les bautizaron primero en agua, luego les impusieron las manos para que recibiesen el don del Espíritu Santo, y no a aquellos como tres mil del día de Pentecostés, si la promesa era para “ellos”? (Hechos 2:39 – “para vosotros es la promesa”). Aquí tenemos a los apóstoles imponiendo las manos, dando el don del Espíritu Santo a pocas personas, entre las cuales hay algunas a quienes no se les dijo, *“para vosotros es la promesa”* (Hechos 2:39). Es su-



mamente extraño que, a quienes sí se les dijo que recibirían el don del Espíritu Santo al momento de ser bautizados para perdón de sus pecados, finalmente no se les otorgó tal promesa. Es por eso que confundir las promesas, es decir, la de Lucas 24:49, y Hechos 2:39, resulta en errores y omisiones sumamente graves. ¿A cuántos gentiles se les dio el poder por la imposición de manos? Pedro dijo, *“para todos, para cuantos el Señor nuestro Dios llamare”* (Hechos 2:39); pero, ¿cuántos gentiles tiene usted? Usted puede citar a Cornelio, pero Cornelio no recibió poder del Espíritu Santo por la imposición de manos, ni al ser bautizado en agua, sino que lo recibieron exactamente igual que lo recibieron los 12 el día de Pentecostés. ¿Cuántos gentiles recibieron el don del Espíritu Santo por imposición de manos? Yo afirmo que todos los que obedecen el evangelio reciben el don del Espíritu Santo (Hechos 2:38, 39), pero, ¿cuántos gentiles tiene usted recibiendo el don del Espíritu Santo por imposición de manos de los apóstoles? ¿Todos, algunos o ninguno? ¿Se incluyen los como tres mil de Pentecostés?

¿Qué decir de Hechos 9? Otra excepción como la de Cornelio. Lo mismo con Hechos 19, muchos años después de Pentecostés, dice que, *“vino sobre ellos el Espíritu Santo; y hablaban en lenguas, y profetizaban”* (19:6) ¿Así sucedió a como tres mil en Pentecostés? El don era para ellos (Hechos 2:39 – “para vosotros es la promesa”), entonces, ¿hablaron en lenguas y profetizaron? ¿Les impusieron las manos? ¿Vino sobre ellos así como en casa de Cornelio, o con Pablo? ¡Nada! No hay ninguna manifestación milagrosa con aquellas personas que fueron bautizadas el día de Pentecostés, a quienes Pedro dijo, “para vosotros es la promesa” (Hechos 2:39). Y no hay nada, porque se trata de promesas distintas. Una tuvo que ver con recibir poder, y la otra con recibir la justificación. Por eso no vemos a los tres mil en Pentecostés hablando en lenguas, profetizando o haciendo señales y prodigios entre el pueblo, ¿los ve usted estimado lector?

Ahora, si vemos Hechos 2:39 más de cerca, nos llama la atención la frase, “para vosotros”. Esta frase es importante, porque si el “don del Espíritu Santo” no es

para todos y cada uno de los que se arrepienten y son bautizados, entonces tampoco lo es el “perdón de pecados”. Pedro dijo, *“cada uno de VOSOTROS”* (v. 38) y en el 39, *“para VOSOTROS”*, pero si ni la promesa, ni el don es para todos y cada uno de ellos, entonces tampoco lo es el “perdón de pecados”. Este desarrollo lógico en las palabras de Pedro, no solamente son evidentes en el texto mismo, sino aún en el efecto mismo de recibir el perdón de pecados. ¿Por qué una persona es “injusta”? Por causa del pecado que hay en ella (cfr. Romanos 3:10-18; 1 Corintios 6:9). Por tanto, la justicia en el hombre resulta del perdón de sus pecados (cfr. Lucas 18:9-14). Cuando el pecador por fe obedece el evangelio, recibe el perdón de sus pecados, y así, es justificado (cfr. Hebreos 9:14-17; 10:11-17; Hechos 13:39; Romanos 5:9; 6:7). Este es el mismo orden lógico que enseña Hechos 3:38, 39. Por tanto, si ese “don” o esa “promesa” no es “para vosotros”, entonces tampoco “cada uno de vosotros” fue perdonado. Prefiero seguir la narración bíblica, que teorías descontextualizadas.

## CONCLUSIÓN.

El estudiante de la Biblia debe identificar cuándo la Biblia habla del poder dado por el Espíritu Santo, así como los términos que se usan para describirlo. Si tomamos como ejemplo Hechos 10, ya que es el texto que tiene la misma frase de Hechos 2:38, encontramos lo siguiente:

1. **RECIBIR** el Espíritu Santo (Hechos 10:47), es lo mismo que...
2. **DERRAMASE** el don del Espíritu Santo (v. 45). Y esto es lo mismo que...
3. El Espíritu santo **CAYÓ SOBRE** todos (v. 44). Y esto es lo mismo que...
4. **BAUTIZADOS** con el Espíritu Santo (Hechos 1:5). Y esto es lo mismo que...
5. **LLENOS** del Espíritu Santo (Hechos 2:4).

¿Qué significan todas y cada una de esas frases? Significan que las personas reciben “**PODER**”. Esto es claro en Hechos 1:8, que dice: *“pero recibiréis poder”*

¿Cuándo? **“cuando HAYA VENIDO SOBRE VOSOTROS el Espíritu Santo”**. Por tanto, la frase, “recibiréis el don del Espíritu Santo” de Hechos 2:38, tiene un sentido diferente, dado que se promete a todos aquellos que se arrepienten y son bautizados para perdón de sus pecados, y carece de todos y cada uno de los elementos y efectos antes indicados. Reiteramos, todos los que se arrepienten y son bautizados en agua para perdón de sus pecados, todos reciben el don del Espíritu Santo, pues para todos ellos es la promesa de la justificación. Esto es lo que enseña natural y sencillamente Hechos 2:38, 39. El don del Espíritu Santo de Hechos 2:38 no es la promesa de recibir poder.

Entonces, a la luz de Hechos 2:38, ¿qué es lo que reciben los pecadores que, arrepentidos, son bautizado en agua para perdón de sus pecados? Reciben “el don del Espíritu Santo”. No reciben literal y personalmente al Espíritu Santo. Tampoco reciben “poder” para obrar milagros. Los pecadores que obedecen el evangelio son **“justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús”** (Romanos 3:24). La justificación de parte de Dios es regalada, no comprada, ni ganada por el pecador. Dios ha dado a su hijo (Juan 3:16). La salvación de gracia por medio de la fe **“es don de Dios”** (Efesios 2:8). Todas las bendiciones espirituales que tenemos en Cristo son por gracia. Cuando Dios nos perdona, entonces somos justificados. Esto es lo que se prometió a la simiente de Abraham (Gálatas 6:3-16). Por tanto, el don del Espíritu Santo de Hechos 2:38 no es otra cosa que la justificación prometida a quienes reciben el perdón de pecados. Ω

Lorenzo Luévano Salas.  
martes, 21 de noviembre de 2017  
Ciudad Juárez, Chihuahua  
México.



[www.volviendoalabiblia.com.mx](http://www.volviendoalabiblia.com.mx)